



FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Acta de Sesión Ordinaria N° 006-2016 Consejo de Facultad de Educación y Humanidades

En el local Institucional de la Sala de Sesiones de la Facultad de Educación y Humanidades, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, siendo las cinco de la tarde del dieciséis de marzo del dos mil dieciséis; en cumplimiento a la citación previamente notificada a cada uno de los miembros, se encuentra presente el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades Dr. Martín Baldelomar Espinoza Guanilo, los representantes de docentes Dra. Magaly Quiñones Negrete y Dr. Juan Roger Rodríguez Ruiz; con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión con la siguiente agenda.

Agenda

1. Actas de sesión de reunión anterior
2. Aprobación de grados y títulos
3. Aprobación del informe de coherencia entre la misión de la Universidad con la misión de la Carrera Profesional de Educación Inicial y su campo de acción y el informe de revisión del Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
4. Aprobación del informe de coherencia entre la misión de la Universidad con la misión de la Carrera Profesional de Educación Primaria y su campo de acción y el informe de revisión del Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
5. Aprobación del informe N° 002-2015-CC-EPE-ULADECH Católica referido a la coherencia entre el perfil de ingresante y egresado con los lineamientos del proyecto educativo de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe N° 015-2015-CPPe – Región Ancash emitido por el Colegio de Profesores del Perú, Región Ancash, en calidad de expertos.
6. Aprobación del informe N° 003-2015-CC-EPE-ULADECH Católica referido a la coherencia entre el perfil de ingresante y egresado con los lineamientos del proyecto educativo de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe N° 016-2015-CPPe – Región Ancash emitido por el Colegio de Profesores del Perú, Región Ancash, en calidad de expertos.
7. Aprobación del informe que contiene la evaluación del número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado que tiene el estudiante de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
8. Aprobación del informe que contiene la evaluación del número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado que tiene el estudiante de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
9. Aprobación del informe que contiene la evaluación de la secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera de educación inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
10. Aprobación del informe que contiene la evaluación de la secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera de educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
11. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
12. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
13. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
14. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de



FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

- revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
15. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que en las clases teóricas y practicas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura en la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 16. Aprobación del informe de evaluación del plan de estudios que en las clases teóricas y practicas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura en la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 17. Aprobación del informe de evaluación de la carga lectiva del estudiante que asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias en la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 18. Aprobación del informe de evaluación de la carga lectiva del estudiante que asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias en la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 19. Aprobación del informe de evaluación de la infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento de la Carrera Profesional de educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 20. Aprobación del informe de evaluación de la infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento de la Carrera Profesional de educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.

Informes

1. El Decano informa a los miembros del Consejo de Facultad, que en la presente sesión se tratará todo lo establecido en la agenda.

Orden del día

1. Respecto al documento dado cuenta anteriormente por el Decano, se sustentó la presentación de veintidós expedientes para optar el Grado Académico, quince expedientes para optar el Título Profesional de Licenciados en Educación y cuatro expedientes para optar el Grado de Maestro.

Acuerdos

1. Aprobar veintidós expedientes para optar el Grado Académico, quince expedientes para optar el Título Profesional de Licenciados en Educación y cuatro expedientes para optar el Grado de Maestro

Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller :

GRADOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL

- | | | |
|-----|---------------------------------|---|
| 1. | ALAYO JAVE ROCIO DEL PILAR | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 2. | APAZA NINARAQUE DAVID | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 3. | CAMPOS HUAMANI CLAUDIA NATALIA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 4. | CARRUITERO GALINDOS JANET SOFIA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 5. | CORDOVA GUILLEN NERY ISABEL | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 6. | DOMINGUEZ NIMA ANGELA MARIELA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 7. | GERMAN DE LA CRUZ KAREN DENNIS | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 8. | GUZMAN ANGULO SANDRA YESENIA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 9. | HENRIQUEZ REYES ZONIA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 10. | JUAREZ MORETO YULY | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 11. | LEZAMA MORENO SONIA ELIZABETH | Grado de Bachiller en Educación Inicial |



FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

- | | | |
|-----|--------------------------------|---|
| 12. | MONJE TORRES KATTYA ALEJANDRA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 13. | QUISPE MAMANI SANTUSA DIONISIA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 14. | ROA NOLE HERMELINDA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |
| 15. | TORRES ESTEVES MAIRA JOHANA | Grado de Bachiller en Educación Inicial |

GRADOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- | | | |
|----|---------------------------------|--|
| 1. | AGUILAR MENACHO VELIT MARIANA | Grado de Bachiller en Educación Primaria |
| 2. | CHAVEZ MENA RIVELINO ROLANDO | Grado de Bachiller en Educación Primaria |
| 3. | GUTIERREZ PINGLO YESSICA LUDITH | Grado de Bachiller en Educación Primaria |
| 4. | RIOFRIO PACHERRE INGRID LORENA | Grado de Bachiller en Educación Primaria |

GRADOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

- | | | |
|----|-----------------------------------|--|
| 1. | AMASIFUEN CHAVEZ LUDGER ESTUARDO | Grado de Bachiller en Educación Secundaria |
| 2. | PEREZ URIARTE JULIA EDITA | Grado de Bachiller en Educación Secundaria |
| 3. | PURIZACA CASTAÑEDA AUGUSTO RAFAEL | Grado de Bachiller en Educación Secundaria |

Expedientes para optar el Título Profesional:

CIENCIAS RELIGIOSAS

- | | | |
|----|---------------------------------|--|
| 1. | AGUILAR MARCHENA URSULA ZENAIDA | Licenciada en Educación en Ciencias Religiosas |
|----|---------------------------------|--|

ESPECIALIDAD INICIAL

- | | | |
|----|--|---------------------------------|
| 1. | CABRERA BELTRAN SAUL | Licenciado en Educación Inicial |
| 2. | CRUZ CALLE GRIMALDO | Licenciado en Educación Inicial |
| 3. | DOMINGUEZ RUIZ LUZ ANILA | Licenciada en Educación Inicial |
| 4. | HERRERA FLORES SADITH | Licenciada en Educación Inicial |
| 5. | LAYZA ZAVALA REYNERIA LUZ | Licenciada en Educación Inicial |
| 6. | QUISPE MAMANI MARTHA | Licenciada en Educación Inicial |
| 7. | RIVADENEYRA MARQUEZ ROSMERY CELESTE JACQUELINE | Licenciada en Educación Inicial |
| 8. | ZAVALA CABALLERO CARMELITA | Licenciada en Educación Inicial |

ESPECIALIDAD PRIMARIA

- | | | |
|----|----------------------------|----------------------------------|
| 1. | HUAMAN YAJAHUANCA MAGALY | Licenciada en Educación Primaria |
| 2. | VALLES TORRES KAREN MARGOT | Licenciada en Educación Primaria |

ESPECIALIDAD SECUNDARIA

- | | | |
|----|----------------------------------|--|
| 1. | BOCANEGRA VILLEGAS BEDER LEONEL | Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Biología, Química y Ciencias Ambientales. |
| 2. | DOMINGUEZ LOPEZ ARTEMIO | Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Historia, Geografía y Ciencias Sociales. |
| 3. | PILLHUAMAN ACORI EFRAIN GREGORIO | Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Biología, Química y Ciencias Ambientales. |
| 4. | PUMAYALLA YOVERA DARLY ANITA | Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Matemática, Física y Computación. |



FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Expedientes para optar el Grado de Maestro:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 1. | AZABACHE GUTIERREZ PABLO ISAAC | Grado de Maestro en Educación con mención en Docencia, Currículo e Investigación. |
| 2. | CUBA RODRIGUEZ SUHAIL MARILYN | Grado de Maestro en Educación con mención en Docencia, Currículo e Investigación. |
| 3. | DIAZ FLORES SEGUNDO ARTIDORO | Grado de Maestro en Educación con mención en Ciencias Religiosas e Investigación |
| 4. | PRETEL ISLAVA GONZALO | Grado de Maestro en Educación con mención en Docencia, Currículo e Investigación. |
-
2. Aprobar el informe de coherencia entre la misión de la Universidad con la misión de la Carrera Profesional de Educación Inicial y su campo de acción y el informe de revisión del Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 3. Aprobar el informe de coherencia entre la misión de la Universidad con la misión de la Carrera Profesional de Educación Primaria y su campo de acción y el informe de revisión del Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 4. Aprobar el informe N° 002-2015-CC-EPE-ULADECH Católica referido a la coherencia entre el perfil de ingresante y egresado con los lineamientos del proyecto educativo de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe N° 015-2015-CPPe – Región Ancash emitido por el Colegio de Profesores del Perú, Región Ancash, en calidad de expertos.
 5. Aprobar el informe N° 003-2015-CC-EPE-ULADECH Católica referido a la coherencia entre el perfil de ingresante y egresado con los lineamientos del proyecto educativo de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe N° 016-2015-CPPe – Región Ancash emitido por el Colegio de Profesores del Perú, Región Ancash, en calidad de expertos.
 6. Aprobar el informe que contiene la evaluación del número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado que tiene el estudiante de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 7. Aprobar el informe que contiene la evaluación del número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado que tiene el estudiante de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 8. Aprobar el informe que contiene la evaluación de la secuencia de asignaturas , o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera de educación inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 9. Aprobar el informe que contiene la evaluación de la secuencia de asignaturas , o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera de educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 10. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 11. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
 12. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que tiene asignaturas, o cursos, electivos que




FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

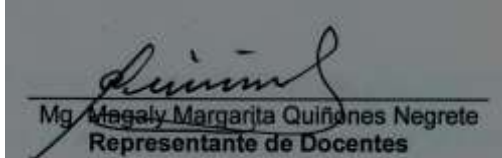
contribuye a la flexibilidad curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.

13. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
14. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que en las clases teóricas y practicas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura en la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
15. Aprobar el informe de evaluación del plan de estudios que en las clases teóricas y practicas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura en la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
16. Aprobar el informe de evaluación de la carga lectiva del estudiante que asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias en la Carrera Profesional de Educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
17. Aprobar el informe de evaluación de la carga lectiva del estudiante que asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias en la Carrera Profesional de Educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
18. Aprobar el informe de evaluación de la infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento de la Carrera Profesional de educación Inicial y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.
19. Aprobar el informe de evaluación de la infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento de la Carrera Profesional de educación Primaria y el informe de revisión emitido por el Colegio de Profesores del Perú, región Ancash, en calidad de expertos.

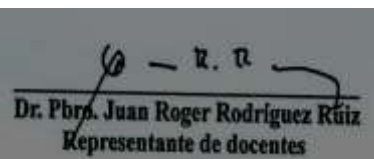
No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo la seis y cuarenta minutos del mismo día.



Mg. Martín B. Granillo Espinoza
Decano de la F.E.H



Mg. Magaly Margarita Quiñones Negrete
Representante de Docentes



Dr. Pbro. Juan Roger Rodríguez Rúa
Representante de docentes